

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Delegación de Cataluña**

Paseo de Gracia, 19
Barcelona

Barcelona, 28 de septiembre de 2011

En relación al Fondo: **FONCAIXA GARANTÍA DOBLE DIRECCIÓN, F.I. (nº Registro: 4.119)**

HECHO RELEVANTE

InverCaixa Gestión SGIIC, S.A.U., Entidad Gestora de dicho Fondo, comunica a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores como HECHO RELEVANTE mediante el presente escrito que, el pasado 27 de septiembre de 2011 se alcanzó el vencimiento de la garantía, estimándose cumplidos los objetivos y vocación preestablecidos, y habiéndose obtenido en esa misma fecha (27/09/11), una revalorización del 4,09% respecto del valor liquidativo del último día del periodo de comercialización inicial, 12 de junio de 2009, lo que supone una TAE 1,76%, no habiendo sido necesaria la ejecución de la garantía.

Tal y como se indica en el folleto explicativo, hasta el momento que se modifique la política inversora el patrimonio del Fondo estará invertido en liquidez o en activos monetarios con el propósito de mantener estable el valor liquidativo.

Considerando esta modificación como un Hecho Relevante para la Institución y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, les notificamos esta modificación para su difusión.

Atentamente,



Mónica Valladares Martínez
InverCaixa Gestión SGIIC, S.A.U.